

Guayaquil, 28 de abril del 2011

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECUALLAVE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **ECUALLAVE S.A.** me permite presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.25. La administración efectuada por el Gerente ING. ALBERTO DASSUN, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones que contraiga.
- 1.26. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.27. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.28. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.29. Cabe indicar que en el presente periodo contable, la empresa no presenta ningún movimiento económico.
- 1.30. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de

Atentamente,

Manuela Tomala
Lic. MANUELA TOMALA
C.I. 0909987901
COMISARIO

